



**BELINDA LO
VOLVIÓ A HACER AL
TRONAR A NODAL**

P-23



**LAS FAMILIAS JOAQUÍN
GONZÁLEZ YA TENÍAN PLANES
TURÍSTICOS EN CALICA**

P-6-7



EVIDENCIAN A RENÁN BARRERA

**ACUSAN AL ALCALDE DE MÉRIDA
DE OTORGAR CONTRATOS A
EMPRESAS FANTASMA ASÍ COMO
FAVORECER A SU HERMANO**

PÁGINAS 4-5

COLUMNA



HABLEMOS DERECHO
 POR DRA. DILERI OLMEDO
 DIRECTORA DEL INSTITUTO PERICIAL JUDICIAL

CÉDULA DE IDENTIDAD DIGITAL PARA MÉXICO

Con la aprobación y aceptación de la Ley General de Población que abroga la ley Población de 1974 y de la Cédula de Identidad Digital se avanza hacia una Política de Población acorde a los retos del país en el siglo XXI.

Se sabe que el 97.9% de la población en mexicana tiene garantizado su derecho a la identidad mediante el registro de nacimiento y que la cobertura ha ido creciendo de manera exponencial. Sin embargo, también es sabido que una de cada dos personas sin registro es menor de 10 años, que casi una cuarta parte de las personas sin registro de nacimiento son de comunidades indígenas y que los municipios con altas tasas de marginación presentan los índices más bajos de cobertura.

Datos apabullante en realidad, si nos detenemos a pensar que esa población sin identidad legal es excluida de la planeación de programas o políticas de gobierno, y por consiguiente, imposibilitados al ejercicio pleno de sus derechos. Y es que el problema de los mexicanos sin acta de nacimiento o que la obtienen de manera tardía es síntoma de un problema más amplio que se viene suscitando desde la concepción de la política de población que prevalece en México desde el siglo pasado, y cuya mejor expresión fue la errática Ley de Población que data de 1974.

A principios del año 2020 ocasionó revuelo la misiva de la Secretaría de Gobernación para que el INE le concediera la información del Registro Federal de Electores, con la finalidad de poder actualizar el Registro Nacional de Población.

Queremos hacer una breve pausa para invitarles a conocer el Instituto Pericial Judicial y la amplia oferta educativa que ofrece, manejamos desde licenciaturas, bachillerato, diplomados, maestrías y clases de inglés.

También contamos con becas y descuentos para que puedan concluir sus estudios.

Nos ubicamos en la avenida José López Portillo casi esquina con Uxmal a unos minutos del cruce. O pueden enviarnos un Whatsapp al (998) 221 9944.

Ofrecemos apoyo y asesoría a todos aquellos que lo necesiten.

De vuelta al tema que nos congrega hoy, en aquel momento hubo una reacción pronta de parte del presidente López Obrador, al pedir a la Secretaría desistir en su solicitud hacia el órgano electoral federal.

El tema no fue abandonado, sino que se siguió abordando desde otras perspectivas, la legislativa. En diciembre de 2020, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen por el que se expide la nueva Ley General de Población, el cual fue enviado al Senado de la República quien podría discutirlo en el periodo ordinario de sesiones. Al aprobar esta Ley se pretende regular y mejorar la operación del Registro Nacional de Población y del Servicio Nacional de Identificación Personal, a cargo de la Secretaría de Gobernación.

De manera destacada por sus diversas implicaciones y beneficios, se aprobó también la Ley General de Identidad y Ciudadana Digital, del diputado Javier Hidalgo, que sienta las bases para la creación de la Cédula Única de Identidad Digital. Ésta, además de contener datos biométricos podrá concentrar información que hoy se encuentra dispersa en otros instrumentos usados para identificarse, como el pasaporte, la credencial para votar, la cédula profesional, entre otros, y será habilitada también para la población en general.

El proyecto de Ley General de Población ahora en manos del Senado, define la nueva política de población así como el "conjunto de las acciones públicas dirigidas a lograr la debida consideración de la estructura y distribución territorial de la población, así como asegurar el pleno y adecuado ejercicio de los derechos humanos vinculados con los fenómenos demográficos".

En tiempos de pandemia es imposible no pensar en las posibilidades y ventajas que ofrece una Cédula como la que se está concibiendo a nivel legislativo, en la gestión del problema sanitario actual. En particular, el potencial que podría tener para la campaña de vacunación contra Covid-19. Sin duda, una razón más para acelerar la emisión de la Cédula de Identidad Digital.

¿Usted considera una decisión atinada la creación de esta nueva cédula?

Ya para concluir queremos compartirle la siguiente frase de Jorge Luis Borges, quien fuera un destacado escritor de cuentos, poemas y ensayos argentino, que dice:

Cualquier destino, por largo y complicado que sea, consta en realidad de un solo momento: el momento en que el hombre sabe para siempre quién es.

DIRECTORIO

Miguel Ángel Avendaño Murillo
DIRECCIÓN GENERAL

Guadalupe Isabel Cauich Rivero
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Jaaziel González Pérez
ARTE Y DISEÑO

Francisco Martín Espinosa León
DIRECCIÓN EDITORIAL

Jonathan Joel Puc Oy
PRODUCCIÓN

Nadia Sofía Rojas Barrios
JEFE DE REDACCIÓN



El reconocido arqueólogo submarino, Guillermo de Anda, promociona los Secretos Perdidos de Chichén Itzá, una producción de National Geographic, disponible ya por Disney.

ARQUEÓLOGOS INVESTIGAN

Los Secretos Perdidos de Chichén Itzá

Los arqueólogos y exploradores de National Geographic Society utilizaron la más alta tecnología para tratar de desentrañar los secretos que guardan El Castillo y otras estructuras de Chichén Itzá

Redacción
Poder & Crítica
Yucatán.-

El reconocido arqueólogo submarino, Guillermo de Anda, promociona los Secretos Perdidos de Chichén Itzá, una producción de National Geographic, disponible ya por Disney.

Según la tradición oral Maya, existe una cueva bajo El Castillo de Chichén Itzá, lo cual ha generado numerosas leyendas que hablan de ello.

Los arqueólogos y exploradores de National Geographic Society, Kenny Broad y Guillermo De Anda, y el experto en realidad virtual, Corey Jaskolski, ganador del premio

Rolex National Geographic al Explorador del Año 2020, utilizaron la más alta tecnología para tratar de desentrañar los secretos que guardan El Castillo y otras estructuras de Chichén Itzá.

“No se pierdan “Secretos Perdidos de Chichén Itzá”, destaca el propio Guillermo de Anda en sus redes sociales.





ALCALDE DE MÉRIDA

Evidencian a Renán Barrera

Acusan al edil de otorgar contratos a empresas fantasma así como favorecer a su hermano



Redacción
Poder & Crítica
Mérida, Yucatán.-

El presidente municipal de Mérida, Renán Barrera Concha, se encuentra en el ojo del huracán con fuertes acusaciones en su contra.

De acuerdo con la publicación El Sol de Yucatán, Renán Barrera Concha es señalado por presunto abuso de poder y actos de corrupción, al asignar obras a empresas fantasma y dar contratos a su hermano Jorge.

Sobre este tema, la diputada local del PRI, Karla Franco Blanco, pidió investigar y llegar hasta las últimas consecuencias para sentar un precedente.

De acuerdo con la publicación, ya se pusieron demandas penales en la Fiscalía General de la República por el presunto desvío de 18 millones de pesos y por el enriquecimiento ilícito.

El alcalde de Mérida está consciente de que hay un proceso legal en su contra, que se ventila en el Juzgado Federal del Quinto Distrito, así como una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción y está confiado porque la Fiscalía Especializa-



da en el Combate a la Corrupción tiene congelada la investigación y esto, en opinión de la diputada local, no puede pasar, dado que no puede haber nadie por encima de la ley.

Incluso en el mismo portal del Ayuntamiento y de transparencia existen las pruebas de pagos irregulares que deben darles seguimiento hasta su esclarecimiento.

Los señalamientos son claros ante situaciones como el pago a una empresa de medio millón de pesos para su campaña que duró 55 días, así como el pago de 52 millones de pesos a

la empresa Producciones Abraxas por la pista de hielo y luces en diciembre de 2019, mientras que la misma empresa instaló ese mismo espectáculo en Cancún, pero con un costo de dos millones 992 mil 800 pesos, lo cual a todas luces es un acto corrupto del alcalde.

Franco Blanco fue clara al mencionar que como autoridad Renán Barrera debe responder a los actos que se le imputan, puesto que conforme a Derecho las cosas deben ser investigadas a fondo, y lo que vemos es una historia de impunidad de sus trienios, incluso

La diputada local del PRI, Karla Franco Blanco, pidió investigar y llegar hasta las últimas consecuencias para sentar un precedente.

De acuerdo con la publicación El Sol de Yucatán, Renán Barrera Concha es señalado por presunto abuso de poder y actos de corrupción, al asignar obras a empresas fantasma y dar contratos a su hermano Jorge.



hay denuncias documentadas de sus actos de impunidad, amiguismo, nepotismo, contratos de obra pública dados a su hermano Jorge Barrera que no deberían estar ocurriendo.

Mencionó que la Fiscalía General del Estado debe hacer su función, que hasta ahora no ha sido contundente al respecto, porque no se han visto avances en la investigación del caso y la ciudadanía debe exigir que así sea, porque ese asunto está claramente frenado y es necesario que cada caso sea investigado, y si es necesario sentenciado por-

que las instituciones tienen la facultad potestativa de la ley para actuar en consecuencia.

Para la legisladora, hay un caso de impunidad, un delito que lacera a México, Yucatán y Mérida y no puede quedarse sin castigo alguien que ha cometido tantas arbitrariedades.

La diputada yucateca hizo un llamado a la Fiscalía General del Estado y a la Fiscalía General de la República para que se llegue al fondo de las denuncias, que se armen las carpetas de investigación y se den las sentencias que correspondan en cada caso.



El sabor yucateco estuvo en el Super Bowl LVI

Redacción
Poder & Crítica
Mérida, Yucatán.-

Todo el sabor de la cocina yucateca llegó hasta el Super Bowl 2022 celebrado en Los Ángeles, California, Estados Unidos.

Gracias a la familia Herrera, dueña del restaurante Yuca's Hut, se pudo proveer e antojitos yucatecos a los aficionados al fútbol americano.

A través del programa "Negocios Conectados", Dora Hera y su familia fueron seleccionados para ofrecer su comida en uno de los eventos con mayor impacto de audiencia a nivel internacional como lo es el Super Tazón.



POR ECOCIDIO DE TREN MAYA

PAGÓ FONATUR 3.8 M

Las principales especies como macuili, ceiba, siricote, cedro y palmas, cuyo precio en el mercado oscila entre los 2 mil y 10 mil pesos, representaron un millonario negocio autorizado por Fonatur a Wanda Leonarda Flores.

Redacción
Poder & Crítica
 CDMX.-

Los más de 22 mil árboles exóticos retirados del camellón que corre sobre la carretera federal Cancún-Playa del Carmen-Tulum, por los que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) pagó más de 3 millones 800 mil pesos a Wanda Leonarda Flores Salgado para talarlos y trasplantarlos, representan uno de los más devastadores ecocidios asestados a la zona norte de Quintana Roo.

Fueron décadas las que tuvieron que pasar para que los miles de árboles crecieran en la zona, pero que hoy ya no existen. Cuando se tenía considerado que el Tren Maya pasara por la zona existía la esperanza de que el compromiso de la dependencia que encabezó por más de dos años Rogelio Jiménez Pons, sería reforestarlo. Eso ya no pasará, pues solo se ha anunciado que se tapanán las cavernas cavadas para colocar los pilotes y ballenas, pero ya no habrá reforestación, ahora solo habrá más concreto.

Las principales especies como macuili, ceiba, siricote, cedro y palmas, cuyo precio en el mercado oscila entre los 2 mil y 10 mil pesos, representaron un millonario negocio autorizado por Fonatur a Wanda Leonarda Flores, denunció en su portal Sol Quintana Roo.

El contrato fue por la cantidad de 2 millones 954 mil 365 pesos más IVA, otorgado a la señora Wanda Leonarda Flores Salgado, quien recibió esa cantidad de dinero en la



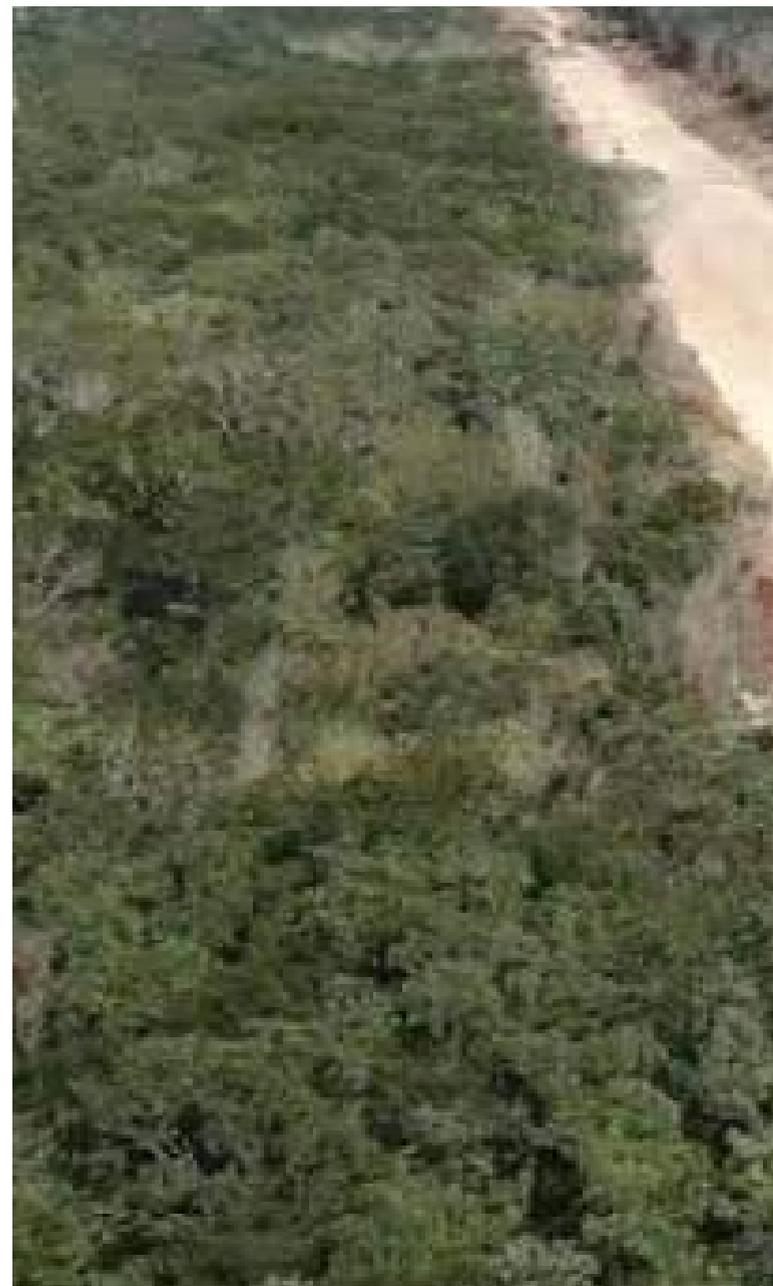
primera fase del Programa de Trasplante de Árboles ubicados en el camellón de la principal arteria que une a la zona norte de Quintana Roo. Todo esto bajo el contrato de SROP número PTM-QRO/21-S-01, representada por Juan Bernardo Carrillo Flores, quien es su apoderado legal.

Las obligaciones que exige el contrato son la "supervisión integral para los trabajos de reubicación, riego de árboles, construcción y manejo de los árboles ubicados en el DDV del Camellón de la carretera federal 307 Cancún-Tulum en el estado de Quintana Roo".

El monto del contrato es de 2 millones 954 mil 365 pesos

con 89 centavos, más IVA, es decir que en total se le pagaría a Wanda Leonarda Flores Salgado, 3 millones 427 mil 64 pesos con 43 centavos. Cabe señalar que esta empresaria es una de las consentidas de Fonatur en Quintana Roo, pues en la era de la 4T al menos ha recibido otros cuatro contratos en Nayarit por trabajos similares.

Wanda Leonarda Flores Salgado, es una ingeniera civil, socia de la empresa Vaco-pa Vargas Construcciones del Pacífico, SA de CV, ubicada en Tepic, Nayarit, que por la vía de la adjudicación directa, obtuvo el contrato número NADM-GSOP1/18-S-01 por un



monto de 797 mil 484 pesos, detalla la entrega del medio.

El trabajo fue para la supervisión de los trabajos de Conservación de Áreas Verdes, Vialidades, Infraestructura de Alumbrado Público, Banquetas, Guarniciones, Limpieza de Áreas Públicas, Recolección de Basura, Apoyo Turístico, Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Litibú y Lima de Abajo, Planta Desalinizadora y Cárcamo de Agua de Mar en el CIP Nayarit, Nayarit.

Además, se le adjudicó el contrato NADM-GSO-P1/19-S-01 por un monto de 792 mil 169.07 por la supervisión de los trabajos de Con-

servación de Áreas Verdes, Vialidades, Infraestructura de Alumbrado Público, Banquetas, Guarniciones, Limpieza de Áreas Públicas, Recolección de Basura, Apoyo Turístico, Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Litibú y Lima de abajo, Planta Desalinizadora y Cárcamo de Agua de Mar en el CIP Nayarit, Nayarit.

Por invitación a cuando menos tres personas, obtuvo el contrato NADM-GSO-P1/18-S-02 por 883 mil 280 pesos 98 por la supervisión de los Trabajos de Conservación de Áreas Verdes, Vialidades, Infraestructura de Alumbrado Público, Banquetas, Guarni-

MILLONES DE PESOS



ciones, Limpieza de Áreas Públicas, Recolección de Basura, Apoyo Turístico, Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Litibú y Lima de Abajo, Planta Desalinizadora y Cárcamo de Agua de Mar en el CIP Nayarit, Nayarit.

En Quintana Roo, fue la encargada de reubicar los árboles y palmeras que estorben el paso del Tren Maya para que sean trasladados a sitios donde mejoren la calidad de los servicios ambientales locales que prestan, particularmente en las áreas urbanas de Puerto Morelos, Playa del Carmen y Tulum. Según para mejorar las áreas verdes y los espacios

públicos en apoyo a la calidad de vida de sus habitantes.

Con base en la información proporcionada por Fonatur, otra de las responsables del ecodidio es la Asociación Mexicana de Arboricultura (AMA). Durante el proceso de reubicación y reforestación, la dependencia tendría el acompañamiento de la Asociación Mexicana de Arboricultura (AMA), agrupación que está involucrada en la capacitación del personal de la dependencia en el proceso de extracción, traslado, plantación y mantenimiento de los árboles.

La AMA, con base en sus estudios y trabajos previos, asegura un 80 por ciento de

éxito en la tasa de sobrevivencia individual de los árboles, por lo que estos pulmones ambientales seguirán brindando diversos servicios ambientales a favor de la sociedad quintanarroense. El monitoreo continuará hasta que se asegure la sostenibilidad de cada uno.

Lo cierto que ni la AMA ni la empresaria Wanda Leonarda Flores Salgado ni mucho menos Fonatur ha dado cuenta a donde han ido a parar los árboles y palmeras de gran tamaño y que son representativas de Quintana Roo y son necesarias para proteger el ecosistema, hoy no se sabe nada de ellas. Muchos dicen que hoy son solo leña.



Las principales especies como macuili, ceiba, siricote, cedro y palmas, cuyo precio en el mercado oscila entre los 2 mil y 10 mil pesos, representaron un millonario negocio autorizado por Fonatur a Wanda Leonarda Flores

A MARCHAS FORZADAS

Calica: en busca de acuerdo

¿Por qué el conflicto? En el 2009, el gobierno local modificó el plan de ordenamiento ecológico (POEL)

Redacción
Poder & Crítica
CDMX.-

En Sac-Tun ha comenzado a saberse que hay una versión más compleja de la que le presentaron al Presidente la semana pasada. Lo primero y más importante es que la extracción pétreo es legal en México. De hecho, en todo el país a estas extracciones se les conoce como “los pedreros”, y generalmente se ubicaban lejos de zonas urbanas, pero cuando la urbe comienza a absorberlos, desarrolladores industriales, residenciales o de hoteles tienden a ver en ellos “un atractivo para la expansión”. De ahí la movilización en su contra.

La explotación, perteneciente a la parte terrestre de Cozumel, se ha convertido en un objetivo de muchos actores, incluyendo hoy la



Secretaría de la Defensa, porque el puerto internacional que construyeron desde la década de los 80 resulta “conveniente” para la recepción de los materiales que se requieren llevar a esa zona, donde se construye el Tren Maya. La concesión fue legal hasta 2018, en que Profepa clausuró parcialmente la empresa, aduciendo que había incum-

plido en la remediación que le ordenaba la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) concedida en 2000 por la Semarnat, cuando Julia Carabias cerraba su último año como titular. Un año después, Vulcan compró a ICA las acciones de la concesión.

Vulcan Materials ha explotado el yacimiento de piedras calizas en la zona de Playa

del Carmen desde hace más de 30 años y, en respuesta al dardo que el Presidente lanzó en la mañana, Julia Carabias reveló que, desde 1986, la entonces empresa Calica, subsidiaria de Vulcan, comenzó operaciones con las autorizaciones federales, estatales y municipales y que en 2000 se autorizó la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA),

que incluyó la explotación por debajo del acuífero, con condiciones para mitigar y remediar el impacto ambiental de sus operaciones. Con la MIA se extendió autorización por 20 años y tenían que informar del avance de remediaciones a la Profepa.

La denuncia de Calica/Vulcan ante el CIAT de Unidad se presentó hasta 2018, cuando



Terrenos de Calica-Sac Tun sería para atractivo turístico: AMLO

Redacción
Poder & Crítica
CDMX.-

Como un “desorden” en materia ambiental calificó el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador la renovación de la concesión que le otorgó el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) a la entonces empresas Calica (Calizas Industriales del Carmen), ahora

llamada “Sactun”

Aunque la empresa llegó a establecerse desde 1986 en el Municipio de Cozumel, ha realizado la explotación de material pétreo que exporta a Estados Unidos desde el puerto que lleva el mismo nombre y que también ya se le venció la concesión, según reveló hoy el Mandatario Federal, y que por eso tiene una demanda en tribunales internacionales contra el Gobierno de

México a quien le piden una indemnización millonaria.

Ubicado a 8 km al sur de Playa del Carmen en Cozumel, Calica (Sactun) es un puerto internacional mexicano de los de mayor calado o distancia vertical entre un punto de la línea de flotación y la línea base o quilla, está en el Golfo de México y el Mar Caribe, está excavado en roca caliza.

“Resulta que le dieron a esa empresa dos concesiones,



la Profepa clausura el predio por violar la MIA. El gobierno de Quintana Roo otorgó permisos a la empresa para ampliar la extracción a dos predios más: La Adelita y El Corchalito, y cada 5 años les fue renovada la autorización. Por ello, Carabias dice que si la compañía no cumplió con las disposiciones se debió proceder a la cancelación de

los permisos. De hecho, Sac-Tun tuvo que atender en 2017 y 2018 varias observaciones, lo que confirma que las autoridades vigilaron el cumplimiento de su actividad.

¿Entonces por qué el conflicto? En el 2009, el gobierno local modificó el plan de ordenamiento ecológico (POEL) y uso del suelo, que obligaba a que se detuvieran las activi-

dades extractivas, a pesar de que existían los permisos federales, iniciando una disputa de atribuciones que nunca se ha corregido. A partir de ese momento, la operación de esos dos predios, excluyendo el predio La Rosita y el puerto de Punta Venado, comenzó a litigarse bajo argumentos de protección de los derechos sobre la propiedad de la tierra,



Resulta que le dieron a esa empresa dos concesiones, hace 20 años, para extraer material y llevarse el Material a Estados Unidos por barco; entregaron el permiso el día 30 de noviembre del 2000, le dieron la concesión, escarban y dejan los socavones, se les venció el plazo, tanto de la mina como para uso del Puerto"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / PRESIDENTE DE MÉXICO

hace 20 años, para extraer material y llevarse el Material a Estados Unidos por barco; entregaron el permiso el día 30 de noviembre del 2000, dos días antes de que entrara

el nuevo gobierno (del PAN), o sea estaba (Ernesto) Zedillo; le dieron la concesión, escarban y dejan los socavones, se les venció el plazo, tanto de la mina como para uso del Puer-

to", detalló López Obrador.

Explicó que los dueños de la empresa, que son estadounidenses, están respondiendo bien a la negociación que mantienen con el gobierno; además

uso de las reservas y si se había o no respetado el Estado de derecho. El ambiental fue el último argumento.

Lo cierto es que Vulcan Materials, como cualquier otra compañía pública, se vio obligada a defender sus derechos por este cambio y, dado que es estadounidense, demandó por 500 millones de dólares al gobierno de México ante el tribunal del CIAL, en la UNCTAD, y el Presidente busca un acuerdo. Le comenté ayer que el embajador Esteban Moctezuma tuvo ayer un encuentro con los representantes de Vulcan y podría ser, pero el tema de fondo tiene ojos en Punta Venado y su puerto. Para lograrlo es imprescindible que, de una vez por todas, existan alternativas para resolver el conflicto que las administraciones federales y estatales han evadido resolver durante 12 años.

El gobierno federal tiene que desactivar el arbitraje en contra de México en el marco del T-MEC y enfocar las propuestas para facilitar la construcción del Tren Maya, que impulsará el desarrollo económico de la región. Si de ahora en adelante la política pública en materia medioambiental va a cambiar y se va a modificar la vocación de los tres terrenos y el puerto que tiene Sac-Tun, esto deberá quedar claro en el marco legal integral, no sólo para esta compañía, sino para todas las empresas que tengan o busquen dedicarse legalmente a las actividades extractivas en el país. Cuenta Corriente | Alicia Salgado

que les propusieron hacer de esos socavones con agua, un área turística, porque son una gran alberca natural de azul turquesa, por el tipo de piedra.

"Esa es la actividad económica principal, el Turismo, hay que cuidar esta actividad y el medio ambiente... en esta mina que ya escarbaron, el agua aquí es turquesa, con un poco de imaginación y talento se podría utilizar como una zona turística, buscando un acuerdo, pero que ya no se siga destruyendo y que retiren su demanda porque no tiene fundamento legal", acotó el Presidente en la mañana de hoy.

Caso Calica irá ante la ONU

En caso de no haber acuerdo con la empresa Sac-Tun para la extracción de material pétreo en la Riviera Maya, la Federación recurrirá a instancias internacionales, advirtió el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la conferencia mañanera, del martes 1 de febrero, el mandatario expuso que el tema lo llevaría ante la Organización de las Naciones Unidas.

"Habla yo de cómo entregaron el permiso ahí en Calica, en Playa del Carmen, en el paraíso, 400 hectáreas para extraer material, un banco de material, y decía yo que se había entregado el permiso a finales del gobierno de Zedillo. Me están informando, y lo voy a constatar, de que era Julia Carabias la secretaria del Medio Ambiente y es como la gran defensora del medio ambiente.

Imagínense, entregar un permiso para extraer material de construcción para un banco de materiales de construcción a mil metros de la playa, del Caribe, del mar turquesa, de las zonas más bellas del mundo. Siempre el doble discurso, la doble moral. Entonces, eso ya no", lamentó.

López Obrador aseveró que ya se puede tener un banco ahí, incluso ya se les acabó el permiso, ya no tienen la superficie.



UT CANCÚN BIS

Lanzan la campaña "celebremos juntos"

Con el fin de conmemorar el XXV Aniversario de la Creación de esta casa de estudios con un enfoque de una cultura de paz.



Redacción
Poder & Crítica
Cancún.-

La Universidad Tecnológica de Cancún BIS hizo el lanzamiento de la campaña "Celebremos Juntos" en conferencia de prensa, Julián Aguilar, rector de la UT Cancún BIS, señaló que después de dos años difíciles y tristes por la pandemia de COVID 19, la sociedad quintanarroense se merece tener un año de paz.

"Juntos seamos paz", expresó el rector, es un llamado a toda la comunidad universitaria y la sociedad para trabajar desde la Universidad en promover acciones encaminadas a promover la paz y armonía social; a través de alianzas con la sociedad civil como lo es con la fundación Prem Rawat para promover la paz, así como de la Embajada Mundial Altruista por la Paz y con la sociedad de la plegaria de la paz para tener el polo de la paz.

2022, dijo, está enmarcado en una serie de actividades con motivo de la celebración del XXV Aniversario de la creación de la Universidad Tecnológica de Cancún, dentro de las cuales se consideran actividades deportivas como el Reto Delfines y la Carrera del día municipal del turismo, actividades artísticas como el Arpafest con la temática de la paz y congresos académicos, entre otras.

El rector hizo un llamado a las demás universidades de la ciudad para sumarse a esta campaña, y aseguró que se visitará a todas las instituciones de nivel superior para invitarlas a colaborar de manera activa en alguna de las actividades programadas.

"Que en esta celebración



del XXV Aniversario le demos un sentido, y qué mejor que sea un sentido enfocado a esa paz", manifestó el rector; así mismo, refirió que es importante promover la paz, ya que de acuerdo con el Índice de Paz Global que mide el nivel paz y la ausencia violencia, asegura que el mundo se ha vuelto más

violento en los últimos 10 años. "La paz es el estado de aceptación en el que dejas de luchar contigo mismo, con el mundo, con los demás. La paz interior se consigue por medio del respeto, la compasión, el desapego, la eliminación de nuestros juicios. La paz es una puerta que solo se abre desde el individuo, es

por eso que queremos involucrar a todos los que pertenecen a la universidad, a sus aliadas y aliados para que de manera individual podamos hacer esa reflexión y análisis, y podamos ser multiplicadores de la paz que podemos adquirir en nuestra universidad", dijo Julián Aguilar. Por este motivo, es que se

tomó la decisión que la Universidad sea promotora y cuente con espacios para formar a los más de tres mil estudiantes en una cultura de paz, quienes además de tener una formación académica de calidad, también se formen como los mejores seres humanos.

Ante la directora de Relaciones Públicas de la Secretaría Estatal de Turismo, Alicia Ríos; la secretaria de Vinculación de la Universidad, Elena Múgica; del secretario académico, Manuel Rivero, así como de Miguel Morales, presidente de la fundación Prem Rawat y de la comunidad universitaria, Julián Aguilar manifestó que la UT Cancún buscará impactar de manera positiva no solo en sus estudiantes, sino en la comunidad en general, haciendo sinergia con sus aliados del sector empresarial y universidades del mismo subsistema, y otras públicas y privadas para llevar esta cultura de paz a todos los rincones de la entidad.

AL TRONAR A CHRISTIAN NODAL

Belinda lo volvió a hacer

El cantante se une a la lista de famosos que han sido cortados por la también intérprete, actriz y modelo

Redacción
Poder & Crítica
Ciudad de México.-

Belinda de nuevo aumentó la lista de los soldados caídos. El intérprete de música folklórica, Christian Nodal, fue la nueva víctima de la cantante, actriz y modelo.

EL "MÉTODO BELINDA"

El conductor de televisión, Gustavo Adolfo Infante, luego de la ruptura amorosa de Belinda y Christian Nodal, reveló que la cantante tiene un 'modus operandi' para "quitarle" el dinero a los hombres.

El conductor contó una anécdota de Jorge Kahwagi y Mohamed Morales, de cómo Belinda logró sacarles a ambos un millón de pesos además de un auto.

"Si tiene su historia... lo del dinero puede ser. O sea el modus operandi de Belinda es, por lo que entiendo en buena onda, es quitarle el dinero a los 'güeyes'. Yo un día fui a una junta con Jorge Kahwagi y Mohamed que era el dueño del Veracruz... entonces entre ellos estaba platicando cómo Belinda les sacaba el dinero", indicó.

Según el conductor contó que en viaje de Belinda y Jorge Kahwagi, la cantante le pidió dinero prestado al empresario debido a que no pasaba su tarjeta por lo que él accedió a transferirle un millón de pesos.

"Estaban en un viaje en Los Ángeles o algo así, Kahwagi y Belinda, y de la nada Belinda (simula sonido de llanto y comienza a llorar) y le dice Kahwagi '¿qué pasa?' y Belinda contesta: 'Es que tengo un problema con mi tarjeta, con mi American Express. Se necesita pagar 1 millón de



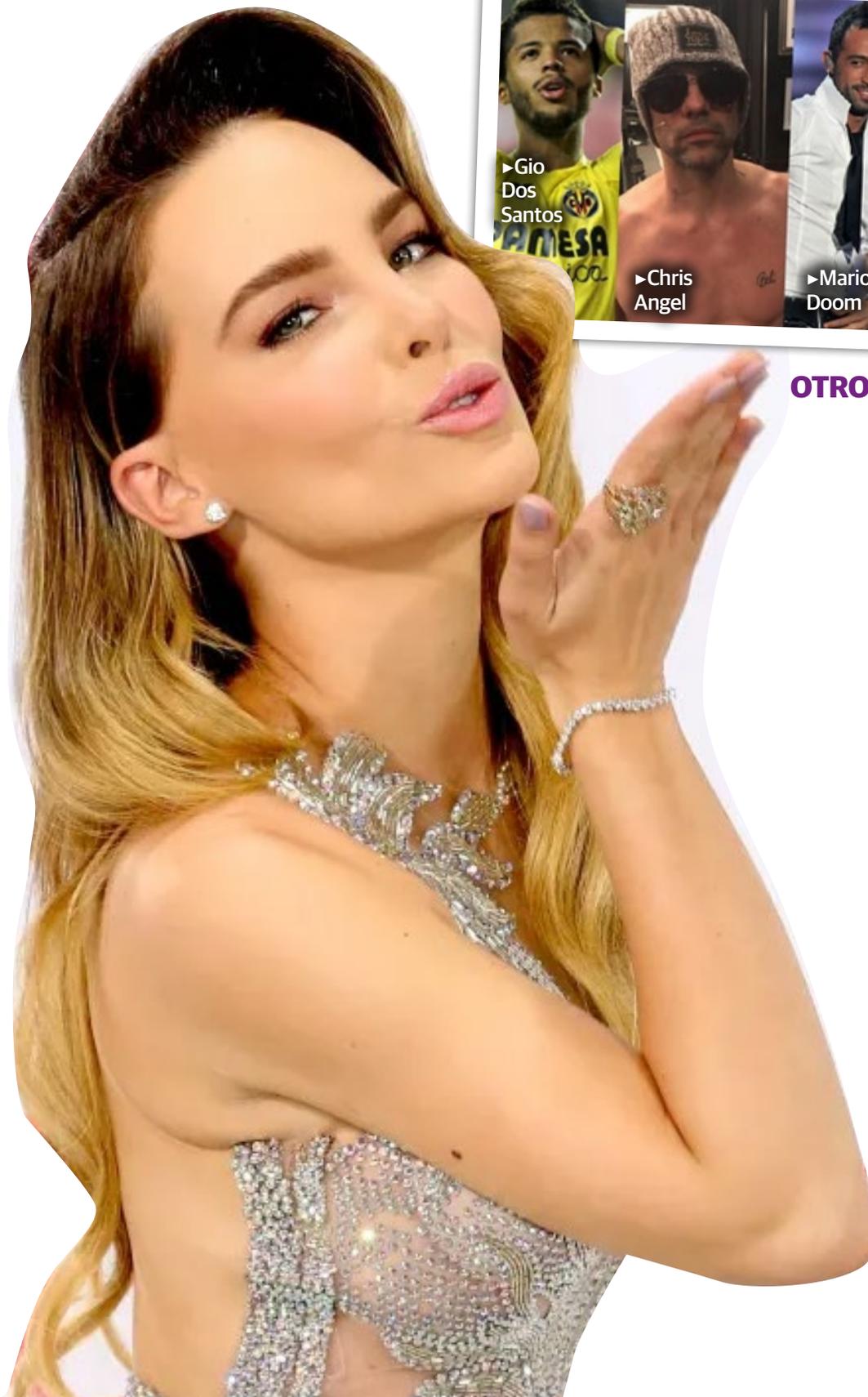
OTROS SOLDADOS CAÍDOS

pesos a la American Express y no tengo quién lo haga'. Y Kahwagi 'paguen la American Express de Belinda'. Llegando te los pago y nunca le pagó", aseguró Gustavo Adolfo Infante sobre Belinda.

Asimismo, contó que tiempo después, Belinda recibió un Porsche de regalo de Mohamed Morales. Aseguró que cuando terminaron de salir juntos, la cantante le regresó el auto "lleno de martillazos".

Finalmente, Infante expresó que desconoce si esto 'modus operandi' ya había cambiado o continúa haciendo lo mismo. Por lo que aconsejó a Christian Nodal ignorar los tuits en su contra de los fans de Belinda

"No quiero ser abogado del diablo, pero la inmadurez y la juventud de Nodal lo pueden estar llevando a esto. Creo que un señor y un caballero se queda callado. Bloquea a los fans de Belinda, eres un artista que tienes todo por dar. Eres un gran cantante de este país, eres un millonario con una gran carrera", comentó Infante sobre Nodal y las reacciones que tuvo con los fans de Belinda.





Floranus repite con los Tigres en 2022

Redacción
Poder & Crítica
Cancún.-

El flamante cerrador de los Tigres de Quintana Roo Wendell Floranus, repetirá campaña en el Caribe mexicano luego de ser parte fundamental para los felinos en el 2021.

Floranus nació un 16 de abril de 1995 en Willemstad, Curazao y durante toda su trayectoria en la pelota se ha desempeñado como lanzador derecho.

Su experiencia inició en el 2012 cuando firmó con los Orioles de Baltimore, organización con la que se mantuvo en sus sistemas sucursales hasta el año 2016 cuando pasó a jugar Liga Independiente.

En 2021 llegó al Equipo que Nació Campeón con el rol de apagafuegos, puesto que desempeñó de manera brillante al lograr 11 salvamentos en misma cantidad de oportunidades, apoyando a que el equipo lograra su clasificación a playoffs.

Durante esa extraordinaria campaña, el diestro únicamente permitió cinco carreras limpias para un quirúrgico 1.65 de porcentaje en 27 entradas y un tercio de participación.

En el reciente invierno vistió la camiseta de los Gigantes de Cibao, equipo con el que quedó campeón en la Liga de Béisbol Profesional de la República Dominicana.

AHORA ANTE 'TEPA

SUMA SEGUNDA VICTORIA CONSECUTIVA

La escuadra caribeña impone condiciones (2-1) frente a los Alteños en el estadio 'Andrés Quintana Roo', en la séptima jornada del Torneo Clausura 2022 de la Liga de Expansión MX

Redacción
Poder & Crítica
Cancún.-

Cancún FC continúa con su paso ascendente en el Torneo Clausura 2022 de la Liga de Expansión MX. En esta ocasión, con motivo de la séptima jornada, superó (2-1) a los Alteños de Tepatlán en el estadio 'Andrés Quintana Roo'. Fue su segunda victoria consecutiva en el certamen y cuarta en total ante los tapatíos.

Para enfrentar a los jaliscienses, ahora dirigidos por el ex futbolista argentino, Bruno Marioni, su colega, Federico Vilar, presentó la siguiente alineación: Edson Reséndez en la portería; Ricardo Cruz, Benjamín Galindo, Heriberto Aguayo y Ociel de la Cruz, en la defensa; Michael Pérez, Armando Zamorano, Junior Mo-



reira, Abdoul Kairou Amousthapha y Adán Zaragoza, en medio campo; con Arturo Sánchez en el eje del ataque.

A pesar de la lluvia, los anfitriones intentaron imponer su estilo de juego, con base en la velocidad de hombres, como el africano Abdoul Kairou Amousthapha y Adán Zaragoza, sin embargo, los visitantes no les concedieron ni el más mínimo espacio.

Transcurría el minuto 25,

cuando Juan Ángulo sorprendió con un disparo de primera intención, pegado a la base del poste derecho de la meta custodiada por Edson Reséndez. Así, 'Tepa', inauguró el marcador.

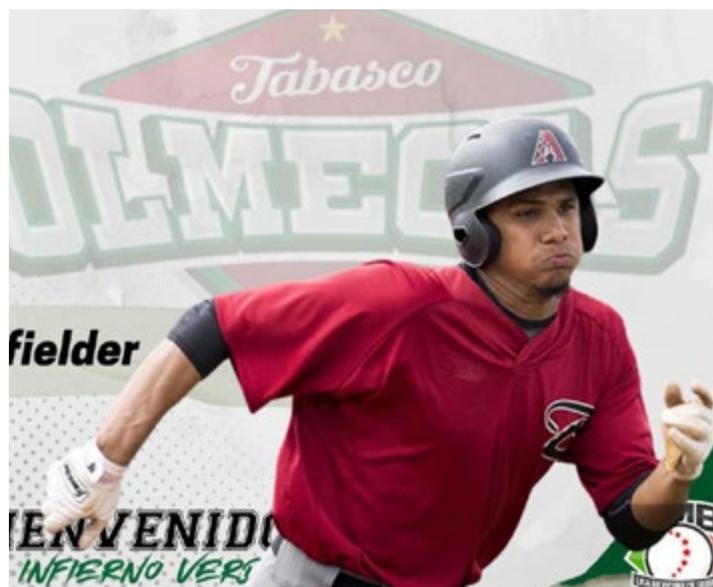
La reacción de los caribeños no se hizo esperar. Arturo Sánchez se plantó ante el cancerbero, Gudiño, con la gran oportunidad de fusilarlo. Lo tenía a merced, pero una falta de la defensa, le impidió



conectar correctamente el esférico. El colegiado, Martín Molina Astorga, decretó la pena máxima. Armando 'Teacher' Zamorano lo ejecutaría de forma magistral, a lo 'panenka' y al ángulo izquierdo de Gudiño. Al 30', la pizarra ya estaba 1-1.

La parte complementaria arrancó con la misma intensidad, con Cancún FC lanzado al ataque, en busca del triunfo.

Al 52', Abdoul Kairou



Ramón Hernández

Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa, Tabasco.-

El jugador quisqueyano Ramón Hernández, fue confirmado en este inicio de semana por la organización de los Olmecas de Tabasco para reforzar la legión foránea con miras a la campaña 2022 de la LMB.

A un mes de que inicien los trabajos de pretemporada con

la etapa de playa en la costa tabasqueña, Juan Carlos Manzur Pérez, Presidente Ejecutivo del club, anunció la contratación del antesalista e inicialista dominicano, quien tuvo una breve estancia en la campaña pasada en la pelota invernal mexicana con Mexicali, antes de jugar algunos partidos también con Licey en su país.

"La intención es la de dotar a nuestro line up con mayor



Amoustapha provocó una gran jugada por la derecha y sin pensarlo, habilitó a Adán Zaragoza, quien con un cabezazo impactó el balón en la defensa. ¡Susto para 'Tepa'!

El profesor, Federico Vilar, ajustó a su equipo con el ingreso de Felipe Hermosillo, en sustitución de Junior Moreira al 61'.

Más tarde, al 70', lo hicieron Yair Delgadillo y Paúl Uscanga por Arturo Sánchez

y Abdoul Kairou Amoustapha, en ese orden. Casi al final, Alan Arriola ingresó por Armando Zamorano.

Parecía que el duelo terminaba con división de honores, cuando en el agregado, apareció Yair Delgadillo con un cabezazo al ángulo izquierdo de Gudiño, tras aprovechar un gran servicio de Alan Arreola. ¡Remontada espectacular!

Con las tres unidades

frente a 'Tepa', ya suma diez en la competencia. En cambio, para los visitantes, el resultado los hunde en los últimos lugares, con tres puntos, consecuencia de no poder ganar en siete jornadas.

En la octava, Cancún FC enfrentará al Atlético Morelia en el estadio 'José María Morelos y Pavón', el viernes 18 de febrero a las 18:00 horas, tiempo de Quintana Roo.

ez vuelve a los Olmecas

explosividad para brindar un mejor respaldo a nuestro pitcheo abridor", recalcó Manzur Pérez, quien además destacó que la presencia de Ramón Hernández, brindará a la defensiva tabasqueña mayor profundidad en lo que marcará el debut del quisqueyano en la LMB.

La nueva contratación de los Olmecas inició su proceso de desarrollo dentro

del beisbol profesional en el 2014 a los 18 años con la organización de los Arizona Diamondbacks en la liga de novatos en donde remolcó 35 carreras y tres homeruns. Durante las temporadas de 2017 y 2018, Hernández detonó su ofensiva, al remolcar 149 carreras entre estas dos campañas con los equipos de Kane County (72) y Visalia (77), respecti-

vamente, equipos de Clase "A" avanzada, además de acumular 33 homeruns entre los dos calendarios.

En el 2021, militando para el equipo de Liga Independiente Cleburne, clase "AA", Hernández cosechó un vigoroso .325 de bateo, producto de 125 imparables, con 100 remolques, 21 vuelacercas en 96 partidos, además de agregar 13 robos de base.

Cancún FC devela placa del aniversario del colegio Boston

Redacción
Poder & Crítica
Cancún.-

Un gran acontecimiento, el décimo aniversario de la cancha 'Era Diez' del Centro de Formación Deportiva del Colegio Boston, tenía que ser engalanado por dos referentes del futbol cancenense: Alejandro Vela y Federico Vilar, director deportivo y estrategia de Cancún FC, respectivamente.

Vela, originario de esta ciudad y con amplia trayectoria en el balompié nacional, acompañado por 'El Jefe', otro ídolo de la afición cancenense, encabezaron la develación de la placa por los diez años de una de las canchas más emblemáticas en este destino turístico, en medio de aplausos y ovación del respetable, reunido para conmemorar tan notable ocasión: "Es un momento especial para nosotros, que ahora colaboramos con el Colegio Boston. Nos abrió las puertas para el desarrollo de los jugadores del primer equipo, pero también para apoyar al futbol de Cancún. Estamos muy orgullosos y honrados por ser parte de este festejo. Esperemos que sean los primeros diez de muchos más", manifestó Alejandro Vela.

Por su parte, el profesor, Federico Vilar, agradeció el apoyo que les ha brindado la institución educativa, además de felicitarlos por este nuevo



capítulo en su historia: "Agradecerles a nombre del cuerpo técnico y de todos los jugadores porque nos han abierto las puertas para, igualmente, desarrollarnos en este colegio y gran institución. Me parece que es una buena idea lo que están haciendo Cancún FC y el Colegio Boston. Felicitarlos por estos diez años. Ojalá y vengan más para el beneficio de los deportistas y alumnos", consignó.

Como parte de este suceso, la directiva y cuerpo técnico de Cancún FC, disputó un juego amistoso ante los anfitriones. A la postre, el Boston impuso condiciones (4-3) con tres tantos de Alan Dzul y uno más de Carlos Calvo. Federico Vilar, Edwin Licon y Alejandro Vela anotaron por los visitantes.





LOS SECRETOS PERDIDOS DE CHICHÉNITZÁ

LOS ARQUEÓLOGOS Y EXPLORADORES DE
NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY UTILIZARON
LA MÁS ALTA TECNOLOGÍA

PÁGINAS 3